

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*ANUNCIO de 5 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, por la que se hace público, a efectos de notificación, un acuerdo de inicio de expediente de reintegro, correspondiente a la Orden de 17 de febrero de 2005, de subvenciones.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el Acuerdo de Inicio de Expediente de Reintegro, relativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se realiza por medio del presente anuncio conforme a lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y la Ley de 24/2001, de 27 de diciembre. Para conocer el texto íntegro del citado acto que se notifica, el interesado podrá conocerlo en el plazo de quince días en la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, sita en Plaza Nueva, núm 4, 1.ª, Sevilla. Si transcurrido dicho plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. Expte: 2005/3.

Interesado: Asociación Multicultural Española.

Último domicilio: C/ Ágata, 5, 41009, Sevilla.

Extracto acto administrativo: Acuerdo Inicio Expediente Reintegro de Subvención.

Sevilla, 5 de noviembre de 2007.- El Jefe de Servicio de Coordinación y Relaciones Institucionales, Manuel Borrero Arias.

*ANUNCIO de 29 de octubre de 2007, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: Catón Milin, S.L.

Expediente: GR-320/06-M.R.

Infracción: Grave (art. 29 de la Ley 2/86).

Sanción: Multa de 4.508 euros.

Acto notificado: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Matilde Heredia Muñoz.

Expediente: GR-23/07-A.R.

Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo Expediente Sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Lotogran, S.L.

Expediente: GR-72/07-M.R.

Infracción: Grave (art. 29.1 de la Ley 2/86 y art. 105.a del Decreto 250/05).

Sanción: Multa de 602 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Abed Haova.

Expediente: GR-79/07-A.R.

Acto notificado: Propuesta de Resolución de sobreseimiento y archivo Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan de Dios Quinta Caballero.

Expediente: GR-117/07-E.T.

Infracción: Grave (art. 15.k de la Ley 10/91).

Sanción: Multa de 450 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Lucía Antonia Truan Vereterra.

Expediente: GR-119/07-A.R.

Infracción: Leve (art. 21.6 de la Ley 13/99).

Sanción: Multa de 150 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Ferreira Duarte.

Expediente: GR-129/07-E.T.

Infracción: Grave (art. 15.1 de la Ley 10/91).

Sanción: Multa de 250 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Sierra Magna 2.005, S.L.

Expediente: GR-131/07-A.R.

Infracción: Grave (art. 20.1 de la Ley 13/99).

Sanción: Multa de 6.000 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Ana María González García.

Expediente: GR-137/07-A.R.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/99).

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Pérez Cano.

Expediente: GR-139/07-A.R.

Infracción: Leve (art. 21.6 de la Ley 13/99).

Sanción: Multa de 150 euros.